



## **MEDIDAS CONCRETAS DEL PROGRAMA ELECTORAL ANDALUCISTA EN MATERIA DE EDUCACIÓN**

**NOTAS ACLARATORIAS:** Se han copiado solamente las propuestas y medidas concretas. Se ha resaltado donde se menciona directamente a la enseñanza privada, concertada y/o a sus profesionales. El Programa electoral íntegro puede encontrarlo en:

[http://www.partidoandalucista.org/images/documentos\\_politicos/medidas\\_concretas\\_del\\_programa\\_electoral\\_andalucista.pdf](http://www.partidoandalucista.org/images/documentos_politicos/medidas_concretas_del_programa_electoral_andalucista.pdf)

### **Defensa del Estado Social**

43. Mejorar los niveles de cualificación del mercado laboral andaluz, fomentando la formación de las personas adultas y de aquellos jóvenes que abandonaron el sistema educativo para trabajar en la construcción.

44. Acuerdos con empresas para facilitar la integración laboral a través de formación en prácticas, de los alumnos que fracasasen en la educación formal.

45. Aumentar la inversión educativa por alumno hasta converger con la media del Estado.

46. Diseñar un plan andaluz contra el fracaso escolar que tenga como objetivo, al menos, situar el fracaso escolar en Andalucía en la media del Estado.

47. Planificar una estrategia de discriminación positiva pensada para combatir el fracaso y absentismo escolar de las minorías étnicas o alumnos de barrios desfavorecidos.
48. Impulsar desde el Parlamento de Andalucía un pacto federal por la convergencia educativa para garantizar mayor financiación allí donde haya más fracaso escolar.
49. Mejorar la dotación económica en las becas de intercambios universitarios.
50. Vincular la concesión de becas al estudio a los niveles de renta familiar.
51. Fomentar el bilingüismo en el sistema educativo andaluz.
52. Defender la Educación pública de calidad y dignificar las condiciones laborales del profesorado.
53. Defender la figura del profesor como pieza indispensable de un sistema público de calidad y diseñar una oferta de formación continua para los docentes andaluces.
54. Asumir la Carta Europea del Investigador para que todos los investigadores sean considerados profesionales y coticen a la Seguridad Social como el resto de trabajadores.
55. Incrementar el gasto público en I+D hasta alcanzar la media europea.
56. Programas de bienvenida a alumnos de padres inmigrantes para que aprendan la lengua con mayor rapidez y acelere su integración con el resto de sus nuevos compañeros.
57. Todos los programas de atención especial en el sistema educativo tendrán como fin la integración y en ningún caso la segregación de los alumnos.
58. **Retirar la financiación pública a centros educativos concertados que discriminen a sus alumnos o profesores por razón de sexo, etnia, origen, identidad de género, orientación sexual u otros motivos.**
59. **Crear una red pública y laica de escuelas infantiles de 0 a 3 años** en iguales condiciones que el resto de las etapas educativas.

